

IMCP
CROSS RCO

BOLETINES LEONEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ

FEBRERO 2026

EL SOFISMO DEL IMSS

POLÍTICA EDITORIAL

Los comentarios profesionales en este artículo expresan la opinión de los autores, bajo su responsabilidad, su interpretación sobre las disposiciones citadas y no necesariamente la de la CROSS. Se permite la reproducción de los artículos citando la fuente de los mismos.

Recientemente el Director General del IMSS, Lic. Zoé Robledo, presentó un informe dónde nos dice que, de enero a noviembre, se generaron 599,389 empleos y dónde presenta datos referentes a los puestos ocupados por las mujeres, empleo formal, puestos permanentes, salario base de cotización, incremento al salario mínimo y algunas otras mediciones, las cuáles trataremos en este artículo de si en realidad las cifras presentadas representan la realidad del país.

ANTECEDENTES

Derivado de los constantes aumentos al salario mínimo, frecuentemente el IMSS, presume del incremento de patrones nuevos registrados, del incremento de asegurados y del salario base de cotización con el que son registrados. Sin embargo, las cifras presentadas generan dudas e incertidumbre en muchos sectores del país, parecieran cifras maquilladas o que solo inflan la estadística, pero en realidad, habría que analizar a fondo si cumplen con todos los propósitos en materia de salarios, seguridad social y sobre todo, si los sueldos registrados ante el IMSS alcanzan para las necesidades básicas de una familia.

MUCHO EMPLEO, PERO MAL PAGADO

En el informe de Puestos de Trabajo registrados ante el IMSS, publicado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, efectivamente, durante el mes de diciembre 2025, presenta una cifra récord de trabajadores registrados de 22,517,076, en relación con el mes de diciembre 2024 que fueron 22,238,379, siendo una diferencia de 278,697 trabajadores más. El incremento total de trabajadores del 2025 en relación con el 2024, fue de 122,347, pareciendo esto que estamos transitando por una economía sólida. Sin embargo, no se dice que en el mes de diciembre el incremento de trabajadores se debe a varios factores tales como los empleos de temporada (navidad, día de reyes), trabajadores del ramo de la construcción, etc, ya que si revisamos el informe de los trabajadores asegurados en el IMSS en Trabajadores Permanente por división, nos daremos cuenta, que la gran mayoría están en el sector comercio y servicios para empresas, personas y el hogar, los cuál nos lleva a pensar que acabando la temporada, la gran mayoría de estos trabajadores serán dados de baja.

PERIODO		EDAD	TRABAJADORES PERMANENTES	TRABAJADORES EVENTUALES		
				SUBTOTAL	URBANOS	DEL CAMPO
2025	2025/JAN	22.311.546	19.366.392	2.945.154	2.666.640	278.514
	2025/FEB	22.430.931	19.461.202	2.969.729	2.685.574	284.155
	2025/MAR	22.465.110	19.510.094	2.955.016	2.670.235	284.781
	2025/APR	22.417.668	19.511.459	2.906.209	2.651.797	254.412
	2025/MAY	22.372.044	19.510.919	2.861.125	2.639.213	221.912
	2025/JUN	22.325.66	19.529.248	2.796.418	2.601.332	195.086
	2025/JUL	22.433.167	19.512.519	2.920.648	2.744.421	176.227
	2025/AUG	22.454.917	19.526.782	2.928.135	2.751.986	176.149
	2025/SEP	22.571.682	19.639.820	2.931.862	2.749.142	182.720
	2025/OCT	22.789.173	19.777.386	3.011.787	2.823.215	188.572
	2025/NOV	22.837.768	19.800.325	3.037.443	2.840.770	196.673
	2025/DEC	22.517.076	19.565.620	2.951.456	2.743.118	208.338
	PROMEDIO	22.493.896	19.559.314	2.934.582	2.713.954	220.628

EL SOFISMO DEL IMSS

PERIODO		EDAD	TRABAJADORES PERMANENTES	TRABAJADORES EVENTUALES		
				SUBTOTAL	URBANOS	DEL CAMPO
2024	2025/JAN	22.133.407	19.055.348	3.078.059	2.794.651	283.408
	2025/FEB	22.289.810	19.170.897	3.118.913	2.814.977	303.936
	2025/MAR	22.289.345	19.180.693	3.108.652	2.800.339	308.313
	2025/APR	22.374.202	19.269.545	3.104.657	2.818.638	285.019
	2025/MAY	22.348.999	19.290.869	3.058.130	2.811.708	246.422
	2025/JUN	22.319.444	19.295.979	3.023.465	2.806.768	216.697
	2025/JUL	22.331.788	19.332.110	2.999.667	2.809.065	190.613
	2025/AUG	22.389.835	19.383.168	3.006.667	2.811.546	195.121
	2025/SEP	22.480.803	19.469.726	3.011.077	2.802.990	208.087
	2025/OCT	22.618.942	19.585.244	3.033.698	2.818.684	215.014
	2025/NOV	22.643.638	19.613.927	3.029.711	2.799.076	230.635
	2025/DEC	22.238.379	19.356.929	22.881.450	2.640.272	241.178
	PROMEDIO	22.371.549	19.333.703	3.037.846	2.794.143	243.704

Otro factor que debemos tomar en cuenta es la inflación que se generara en enero, mes en el que todos los productos de la canasta básica se incrementan y hace que muchos patrones hacia el final de diciembre den de baja a sus trabajadores y en enero reconraten, pero con salarios mínimos.

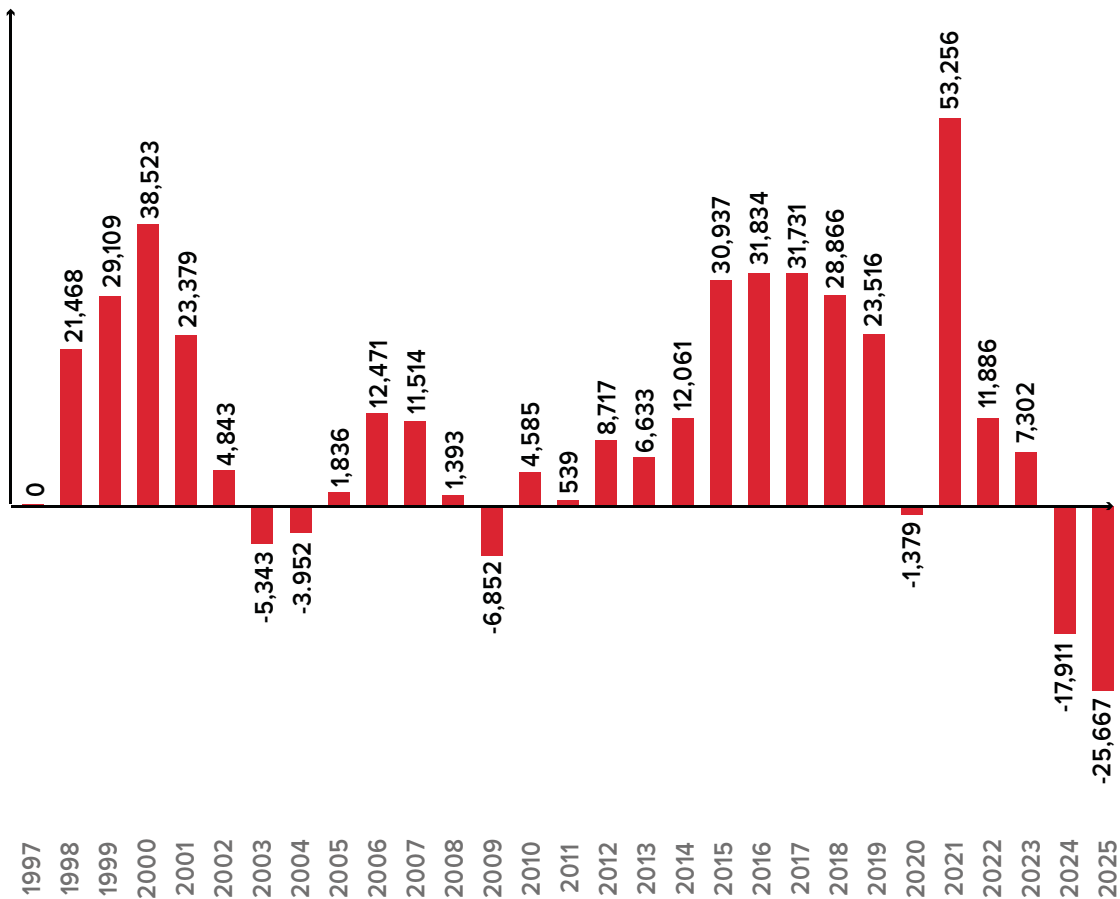
Ahora revisando otros datos del IMSS, más del 60% o 70% de las personas aseguradas, están registradas máximo con 2 salarios mínimos, que la verdad en nada remedia o ayuda en otros temas relacionados cómo, por ejemplo, la pensión de los trabajadores, incapacidades por enfermedad o riesgo de trabajo. Imaginenos cuánto tiempo le llevará a un trabajador registrado con uno o dos salarios mínimos cumplir con los requisitos para acceder a una pensión decorosa o bien en caso de incapacidad por un accidente de trabajo, en cuanto quedará su pensión.

¿Y QUÉ DE LOS PATRONES QUE SE DAN DE BAJA?

Siempre se habla del incremento en el número de trabajadores afiliados, pero poco se habla del número de patrones que deciden darse de baja del IMSS, cerrando así una fuente de empleo y dejando en la incertidumbre a sus trabajadores. México cerró 2025 con la mayor pérdida de patrones afiliados al IMSS, desde 1997, lo que realmente refleja un deterioro en la formalidad laboral del país.

En sólo 2 años, 43,578 patrones salieron del IMSS según datos oficiales, siendo 2025 el segundo año consecutivo con una reducción de patrones. En 2024, el número de patrones dados de baja fue de 17,911 y en 2025 25,667. La última vez que se vieron dos años a la baja fue en 2003 y 2004, y diciembre de 2025 el mes con más bajas con 6,839 registros patronales menos, encendiendo los focos rojos, siendo la mayor caída mensual desde la pandemia en abril del 2020. El total de patrones dados de baja del IMSS en 2025 fue de 25,667, de los cuales 7,408 corresponden a patrones con un asegurado y 13,883 de 2 a 5 asegurados, resultando esto en un debilitamiento de la PYMES, siendo estas las que generan el empleo en México.





INFORMALIDAD A LA VISTA

En paralelo a la caída de patrones, la informalidad gana terreno en el país. Hasta el tercer trimestre de 2025, alrededor de 600,000 personas laboraron en un empleo no regulado, acumulando un total de 33 millones de trabajadores en esta condición en lo que va el año.

En el desglose, 17.6 millones están en la informalidad total, es decir, en labores que suelen verse en las calles; mientras que 15.4 millones están en empresas que, si bien son formales, no brindan prestaciones laborales.

Con ello, la tasa de informalidad se ubicó en 55.4%, por encima del 54.6% observado en el mismo período de 2024, según la Encuesta Nacional de Geografía y Estadística (INEGI).

Este panorama evidencia cómo la pérdida de empleadores informales se entrelaza con el avance del empleo informal, lo cual pone presión sobre la seguridad social, la recaudación y estabilidad laboral.

Así, lo que estamos observando es un aumento de empleos totales, pero una disminución de patrones totales, una combinación que no precisamente es la mejor y muy preocupante, ya que esto habla de la pérdida de dinamismo de la PYMES.

INCREMENTO SALARIO MÍNIMO

En México, según las cifras dadas a conocer, cada 22 minutos, cierra un patrón formal y aún así, el discurso oficial nos dice que el salario mínimo sube como nunca en la vida, pero nadie responde lo esencial ¿QUIÉN LO VA A PAGAR?, si los patrones están desapareciendo, se están yendo y no precisamente al Rancho de López Obrador. El salario mínimo no lo pagan los discursos, no lo paga la “mañanera”, no lo pagan los aplausos, lo pagan las empresas. Cada patrón que se va es menos empleo formal, menos seguridad social, menos futuro para miles de personas. Las PYMES están siendo asfixiadas por el aumento de los costos de producción, los gastos administrativos, los impuestos excesivos, tramites excesivos en algunos casos, aumentémosle ahora la inseguridad que priva en el país.

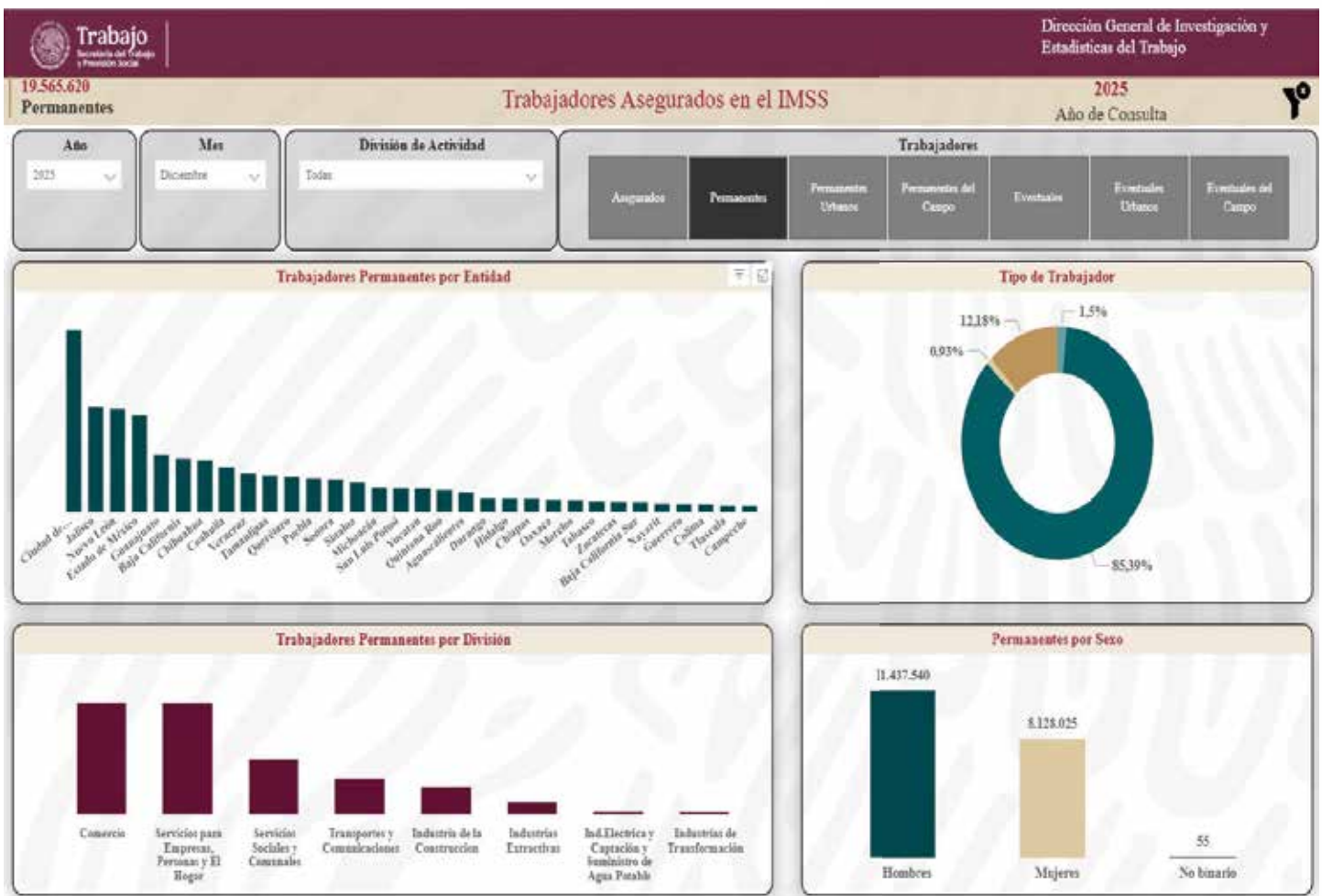
Esto no es justicia social, es una contradicción económica, es un sofismo. Subes el salario, pero ahorcas a quién lo paga. Un salario más alto sin empleadores no es bienestar, es propaganda barata, es festejar el aumento y bajar el switch de la luz y cuándo realmente ya no quede nadie que pueda pagar los sueldos, no habrá salario mínimo que alcance.

Ahora, realmente ¿el salario mínimo alcanza para las necesidades básicas de una familia?, claro que no; si así fuera, no existiera tanta desigualdad en México, tanta economía informal, miles de gentes sin acceso a los servicios más básicos, gente que tiene que contratarse en 2 o más diferentes trabajos, para más o menos subsistir. Se tienen que buscar alternativas para que los trabajadores ganen más y la carga impositiva a los patrones disminuya, de modo que realmente exista una repartición equitativa de la riqueza.

Sin embargo, los altibajos del país, los cambios drásticos financieros y las transformaciones políticas, económicas y sociales no han hecho fácil el camino de las empresas que en él se desenvuelven. Esta complejidad presenta un reto: el análisis del sector y de las circunstancias del país que han condicionado su desarrollo, debiendo tener extremo cuidado en el cumplimiento de obligaciones fiscales, cedulares, laborales, así como del pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, INFONAVIT, entre otras.

Como vemos en la siguiente gráfica, de las cifras presentadas por el IMSS en los Trabajadores Asegurados, nos muestran como hemos comentado, que los sectores que más incremento tuvieron fueron, el sector comercio, servicios para empresas, personas y el hogar, trabajos de uno y a veces 2 salarios mínimos. Y también se observa la tremenda desigualdad que existe en los estados de la República, en cuánto a la captación del empleo. Vemos también un repunte en cuánto al empleo de las mujeres, significado esto, que ahora, se están empleando en sectores que, en teoría, eran exclusivos para los hombres.

Cosa que de verdad da mucho gusto, que la mujer este avanzando en la globalización que se está dando y realmente tengan las mismas oportunidades que los hombres, que la desigualdad cada vez sea menor en puestos de trabajo, salarios, oportunidades de crecimiento y sobre todo, en la toma de decisiones.



CONCLUSIONES

Definitivamente falta mucho por hacer de parte del Gobierno para alcanzar, ya no digamos, niveles de excelencia en cuanto a los salarios que podrían obtener los trabajadores, sino un salario digno, para responder a sus necesidades básicas y algo más; atención médica, ya no digamos, igual que en Dinamarca, sino mejor; oportunidades de empleo, incentivando la industria, el comercio y aquellos sectores que según las gráficas presentadas, parecen olvidados. Se deben ofrecer nuevas oportunidades al sector empresarial y reducir la carga laboral, fiscal, menos trámites para aperturar un negocio. Buscar al sector informal y ofrecerles esquemas de aseguramiento, de modo que puedan tener acceso a la seguridad social y a una pensión digna. Elaborar leyes que realmente ayuden y mejoren el entorno del trabajador y no solamente, leyes con tintes electorales o programas “sociales” para captar votos. La propuesta de la semana laboral de 40 hrs y otras que están en estudio, pueden ser una buena medida, siempre y cuando, se apliquen de forma correcta.

En fin, queda mucho por hacer en Nuestro México Lindo y querido y yo me preguntó ¿NOSOTROS, CÓMO PODRÍAMOS COLABORAR?

**LEONEL SÁNCHEZ
GONZÁLEZ**

EL SOFISMO DEL IMSS